

EXP-UNC:0037178/2014

VISTO:

el pedido del Aval del H. Consejo Directivo para la realización de un viaje de estudios con los alumnos de la asignatura "Etnografía en Contextos Rurales" a El Encierro de las Vicuñas, en Laguna Blanca, Provincia de Catamarca, en el mes de Noviembre del corriente año, elevado por el Profesor Adjunto a cargo de la mencionada cátedra, Prof. José María Bompadre y las Profesoras Asistentes Cecilia Pernasetti, María Laura Freyre y Julieta Capdevielle; y

CONSIDERANDO:

que el motivo del viaje es participar de otro tipo de experiencia pedagógica y compartir con los estudiantes una primera aproximación al trabajo de campo en contextos rurales;

que Laguna Blanca se ubica dentro de la Reserva de la Biósfera del mismo nombre, única en su tipo dentro de la puna argentina, establecida para preservar, mejorar y revalorizar los camélidos americanos, fundamentalmente la vicuña, habiendo en esta población tres sitios arqueológicos que dan cuenta de tres aldeas del período formativo inferior;

que *el encierro de la vicuña o chaku* es una actividad que consiste en la captura de vicuña para esquilas y luego devolverlas a la libertad, para evitar así la caza y explotación de este animal, y se lleva a cabo todos los años en el mes de Noviembre, actividad en la que participan toda la comunidad de Laguna Blanca, visitantes y turistas ocasionales, el personal de la Dirección de Ganadería del Gobierno Provincial y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y es organizada por la cooperativa de hilanderos y tejedores;

que el Consejo de la Licenciatura en Antropología en sesión de fecha 25 de Junio de 2014 otorgó el aval solicitado por los miembros de la cátedra "Etnografía en contextos Rurales";

que en sesión de fecha 28 de Julio de 2014, el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

**ARTICULO 1º.** OTORGAR el aval del H. Consejo Directivo para la realización de un viaje de estudios con los alumnos de la asignatura "Etnografía en Contextos Rurales" a El Encierro de las Vicuñas, en Laguna Blanca, Provincia de Catamarca, en el mes de Noviembre del corriente año, elevado por el Profesor Adjunto a cargo de la mencionada cátedra, Prof. José María Bompadre y las Profesoras Asistentes Cecilia Pernasetti, María Laura Freyre y Julieta Capdevielle.

**ARTÍCULO 2º.** Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº:

187

m.s.

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑO  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES